Acta de la Sesión Nº 44

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Cesla de Corti; Heriberto Aurelio Dargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 8.448/75 — Agradecer a agentes dependientes del Organismo su desinteresada colaboración en tareas de envío de elementos y materiales con destino a escuelas del interior.

Expte. 671/75 — Autorizar a la Dirección General de Administración a contratar directamente el servicio de informaciones durante el corriente año, con la firma "Editorial de Comunicaciones Públicas, Sociedad anónima".

Expte. 7.067/75 — Aprobar la Licitación Privada treinta del corriente año, tendiente a obtener la provisión y colocación de alfombras en las dependencias del Grupo de Apoyo de Lengua.

Expte. 8.747/75 — Habilitar horas extraordinarias para cinco agentes de la Delegación Seguros.

Expte. 8.736/73 — Autorizar obras de reparación en edificios de escuelas de Chaco.

Expte. 1.875/71 — Declarar no apto para fines escolares y extraescolares el inmueble señalado como unidad dieciseis, de la finca de Viamonte ochocientos cincuenta, Capital Federal.

Expte. 7.788/71 — Declarar no apto para fines escolares la finca sita en Gavilán dos mil trescientos treinta y siete, de Capital Federal.

Expte. 680/69 — Aprobar la valuación del inmueble de César Díaz mil quinientos setenta y siete, de Capital Federal.

Expte. 4.178/69 — Declarar de legítimo abono un pago de haberes a favor de la señora Librada Iris Libertad Arce de Copperi, ex maestra de la Escuela ciento treinta y uno de Corrientes.

Expte. 7.677/73 — Reconocer de legítimo abono una diferencia de haberes a favor del señor Pedro Ruben Campomanes, maestro de la Escuela doscientos ochenta y siete de Santiago del Estero.

Expte. 8.730/75 — Autorizar obras de reparación en escuelas de La Pampa.

Expte. 8.724/75 — Autorizar obras de reparación en la Escuela ciento setenta y cuatro de San Luis.

Expte. 8.394/75 — Autorizar obras en la Escuela Hogar ocho de La Pampa.

Expte. 8.725/73 — Autorizar obras de reparación en la Escuela ciento setenta de Misiones.

Expte. 8.949/75 — Autorizar obras de reparación en escuelas de Santiago del Estero.

Expte. 11.430/74 — Modificar el punto cuarto de la Resolución setecientos setenta y dos del corriente año. Ampliar el sumario instruido en la Escuela once de Entre Ríos.

Expte. 8.960/71 Modificar el punto segundo de la Resolución mil treinta y uno del corriente año.

Expte. 6418/75 Reconocer los servicios "ad honorem" prestados como Inspector de Obligación Escolar, por el señor Osvaldo Elías Jofre.

Expte. 6.858/75 Instruir sumario administrativo en la Escuela once de Catamarca.

Expte. 4.499/74 Instruir sumario administrativo en la Escuela ciento treinta de San Luis.

Expte. 2868/72 Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Sofanor Raúl Infante.

Expte. 8780/74 Tener por desistido al doctor Fernando H. Pérez Melo de su denuncia de bienes vacantes.

Expte. 6.929/73 Instruir sumario administrativo al director de la Escuela setecientos doce de Santiago del Estero, señor Hugo Alberto Rea.

Expte. 9.740/75 Adherir a la octagésima novena Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria y a los actos conmemorativos del Centenario de la Sociedad Rural Argentina.

Expte. 8.949/75 Autorizar obras de reparación en escuelas de Santiago del Estero.

Expte. 7817/75 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela sesenta y tres de Entre Ríos, señora María Margarita Ballestra de Cascano.

Expte. 8.123/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela doscientos cuarenta y ocho de Tucumán, a la maestra de la trescientos, señora María Leonor Antezana de Murga.

Expte. 9.378/75 Autorizar al señor Horacio Vázquez, designado maestro de la Escuela veintidós del quince, a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 11.346/72 Dar por terminados los servicios de la agente de la Escuela Hogar dieciseis de Mendoza, señora Carmen Luisa Burgos de Olivares.

Expte. 7.148/75 Declarar en disponibilidad por enfermedad al agente de Servicios Auxiliares, señor César Fusco

Expte. 11.554/73 Dar por terminados los servicios de la agente de la Escuela Hogar veinte de Santa Fe, señorita Paula Concepción Craferri.

Expte. 665/73 Dar por terminados los servicios de la señora Berta Francisca Barrionuevo de Pacheco, directora de la Escuela ciento veintiseis de Tucumán.

Expte. 15.527/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la agente de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, señorita Carmen Castillo.

Expte. 3.848/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, al agente de la Escuela ciento cuatro de Chaco, señor Esteban de Jesús Guzmán

Expte. 5.761/75 Conceder licencia a la agente de la División Complementación Educativa, señorita María Susana Sansinanea.

Expte. 8.427/75 Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Mar del Plata, de la maestra de la diecisiete de Mendoza, señora Elena Melitona Muñoz de Surballe.

Expte. 4.312/73 Dar por terminados los servicios de la señorita Angela Presti, maestra de la Escuela cuatrocientos siete de Santiago del Estero.

Expte. 4496/73 Dar por terminados los servicios de la agente de la Supervisión Seccional de Escuelas de Mendoza, señora Olga Nieves Salcedo de Clemens.

Expte. 125.516/75 Chaco Acordar traslado provisorio a escuelas de Capital Federal, a la maestra del Grupo Escolar "Combate de la Vuelta de Obligado, Chaco, señora Elia Beatriz Camaño de De Leonardis.

Expte. 7.177/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la señora Dora Guerra de Mereles, que revista en la Escuela Hogar dieciocho de San Juan.

Expte. 12.276/73 No hacer lugar al pedido de ser ubicada en un cargo docente, formulado por la señora Inocencia Lara de Rodríguez, reincorporada como agente de la Escuela Hogar trece de Corrientes.

Expte. 7.579/75 Destacar en comisión de servicio, en la Comisión de Personal, a la maestra de la Escuela siete del trece, señorita Adriana Teresita Sáez Montero.

Expte. 3.648/66 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el doctor Francisco Gaspar Tacconi.

Expte. 1508/73 Dar de baja por incapacidad total para trabajar, a la maestra de la Escuela treinta y uno de Formosa, señorita Jovita Lucila Balbi de De Pedro.

Expte. 142.871/74 Bs. As. Acordar la permuta solicitada por las maestras de las Escuelas veintidós del diecinueve y provincial cuarenta y seis de Buenos Aires, señoras María Antonia Floripes Daro de Ruffini y Lidia Angélica Baldasini de Scavetta.

Expte. 8.328/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Tucumán, a la maestra de la ciento quince de Jujuy, señora Olga Mary Flores Lim de Travaglia.

Expte. 8861/75 Autorizar a la señora Elida Lucía Ferrari de González Filgueira, designada maestra de la Escuela veintiocho del diecinueve, a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 5595/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santiago del Estero, a la maestra de la trescientos cinco, señora Blanca Nilda Vega de Bianqueri.

Expte. 8561/75 Dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución mil setecientos treinta y cuatro del corriente año que disponía el cese, al primero de junio del corriente año, de la maestra de la Escuela quince del décimo, señora Raquel Juana Esteva Berga de Jorge, autorizándola a presentar la renuncia en las condiciones determinadas por el Decreto ocho mil ochocientos veinte, de mil novecientos sesenta y dos.

Expte. 7.815/75 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela ochenta y cuatro de Entre Ríos, señora María Dolores Buschiazzo de Ojette.

Expte. 6.128/75 Ubicar en la Escuela noventa y seis de Santiago del Estero, a la maestra que no acepta la jornada completa de la trescientos veinte, señora América Lindora Ricarte de Ibarra.

Expte. 469/75 San Luis Acordar traslado provisorio a escuelas de Capital Federal, a la maestra de sección del jardín de infantes provincial dos de San Luis, señora Rosa María Asef de Egea.

Expte. 8.016/74 Considerar que acredita derecho a reconocer al solo efecto jubilatorio, un período de inactividad en el cargo, la señora Urbana Rafaela Ramírez, que revistara como mucama en la Escuela Hogar veinte de Santa Fe.

Expte. 8.114/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela trece del diecinueve, a la maestra de la siete de Neuquén, señora Sara Edith Sobrino de Godoy.

Expte. 13.390/74 No hacer lugar a la solicitud de licencia pedida por la directora de la Escuela treinta y siete de Neuquén señorita Ylda América Pereyra.

Expte. 8.402/73 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por la señora Juana Amadio de Gutiérrez, maestra especial de la Escuela seis del catorce.

Expte. 13.520/74 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por la señorita Alejandra Vargas Ramos, ex mucama de la Escuela Hogar de Salta.

Expte. 5.348/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela cuarenta y seis de Tucumán, a la maestra de la cuarenta y dos, señorita Dominga Elena Demurtas.

Expte. 62.070/75 Río Negro Acordar traslado provisorio a escuelas de Tierra del Fuego, a la maestra de la provincial doscientos cuarenta y uno de Río Negro, señora Iris Teresa Verdeal de Erretegui.

Expte. 7.816/75 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela setenta y seis de Entre Ríos, señora María del Carmen Vulliez de Duten.

Expte. 2.630/75 Acordar traslado transitorio a escuelas del Distrito Escolar segundo, a la maestra de la siete del trece, señora Elba Catalina Méndez de Flores Clusellas.

Expte. 6.458/75 Asignar funciones auxiliares al Supervisor Escolar de Catamarca, señor Luciano Luis Vitar y ubicarlo en la Supervisión Seccional de Córdoba.

Expte. 12.212/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, al agente de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, señor Palermo Anacleto Orozco.

Expte. 4.833/75 Aceptar renuncias de agentes de Escuelas Hogares de Buenos Aires. Aceptar la renuncia presentada por la señorita Aida Irma Ferrari, maestra de escuelas domiciliarias.

Expte. 7.665/75 Ubicar en la Escuela doscientos ocho de Salta, a la maestra en disponibilidad de la ciento setenta y cuatro, señorita María Alicia Valdez.

Expte. 8.457/75 Dejar sin efecto la Resolución de Carácter Normativo tres mil ciento ocho, de mil novecientos setenta y uno.

Expte. 9.335/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santa Fe, a la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela trescientos setenta y cinco de Salta, señora Alicia Lulema Antognini de Morón.

Expte. 8.319/73 Dar por terminados los servicios de la agente de la Escuela Hogar diecisiete de Salta, señorita Susana Flores.

Expte. 9.050/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la agente de la Escuela Hogar veinte de Santa Fe, señora Josefina Beltri de Sandoval.

Expte. 1.647/75 Aceptar la renuncia presentada por el agente de la Seccional Médica de Salta, señor Miguel Angel Capdevila.

Expte. 11.867/74 — Declarar en disponibilidad al agente de la Supervisión Seccional de Tucumán, señor Miguel Ángel Arias, por enfermedad.

Expte. 047/75 — Aceptar renuncias de agentes que se nominan.

Expte. 1.106/75 — Aceptar la renuncia presentada por la agente de la Dirección General de Administración, señorita Sara Cuilas.

Expte. 7.740/75 — Aceptar renuncias presentadas por personal docente del interior.

Expte. 7.744/75 — Aceptar renuncias de personal de Capital Federal.

Expte. 8.210/75 — Designar directora titular de la Escuela setenta y dos de La Pampa, a la docente que desempeña interinamente su Dirección, señora Ana María Elvira de Brown.

Expte. 8.627/75 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela cuarenta y seis de Tucumán, señora Nelly Presentación Nocerino de Cisterna.

Expte. 8.456/75 — Designar una Comisión presidida por la Señora Vocal a cargo de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, doctora Rosa Glyzer e integrada por los señores Supervisores Edmundo J. Betelu, Aberdan Minicucci, los doctores Raúl Horacio Gatelli y Mario E. Díaz y dos representantes del Departamento de Sumarios, designados por el Jefe del mismo, para actualizar el Reglamento de Sumarios.

Expte. 404/75 Mendoza — Acordar traslado provisorio a Capital Federal, a la maestra de la Escuela provincial de Educación Diferenciada siete de Mendoza, señorita Liliana Margarita Peñaloza.

Expte. 7.205/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos ochenta y cuatro de Salta, a la maestra de la ciento setenta y seis de Tucumán, señora Irma Rogeria Traverso de Ruiz O'Connor.

Expte. 7.210/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Salta, a la maestra de la veintinueve, señora Nelly Apás de Klimasauskas.

Expte. 4.618/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Secretario Técnico del Distrito Escolar cuarto, señor Alfonso Corigliano.

Expte. 1.308/75 — Establecer que la señora Esther Guadalupe Gigena de Castro, con traslado transitorio a escuelas de Capital Federal, es maestra de la ciento setenta y dos de Mendoza.

Expte. 6.534/75 — Establecer que la señorita Ana Rosa Serrano, destacada en comisión de servicio en Asistencia Integral el año próximo pasado, es maestra de la Escuela siete del octavo.

Expte. 4.101/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de Salta, a la maestra de la Escuela sesenta y ocho de Formosa, señora Delfina Emilia Aldazábal de Suárez.

Expte. 62.019/75 Río Negro — Acordar traslado provisorio a la Escuela ciento veintitrés de Neuquén, a la maestra de la provincial treinta y nueve de Río Negro, señora María Ester Saletta de Burd.

Expte. 7.491/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Córdoba, a la maestra de la trescientos cuatro, señorita Gladys Berta Fernández.

Expte. 7.313/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela uno de Salta, a la maestra de la trescientos ochenta y seis, señora Martha Elisa Soria de Román.

Expte. 5.993/75 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el director de la Escuela diecisiete del trece, señor Federico Pujol.

Expte. 9.100/75 — Dar por terminada la comisión de servicio, en el Departamento de Asistencia Integral, de personal docente que se nomina.

Expte. 5.500/75 — No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de la Escuela ciento treinta y nueve de Misiones, señora Amelia Ester Freitag de Rochembach.

Expte. 3.401/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos ochenta y cuatro de Santa Fe, a la maestra de la cuarenta y cuatro, señora Gladys Nelli Lázaro de Nardi.

Expte. 4.857/75 — No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de la Escuela cincuenta y dos de San Juan, señora Beatriz Mondelo de Domínguez.

Expte. 4.552/72 — Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por doña Alina Kurowska de Wolfke.

Expte. 2.115/75 — Prorrogar el contrato de locación suscripto entre el Administrador del Obispado y el Consejo, representado por el Supervisor Seccional de San Luis, por el local propiedad del Obispado de esa provincia, para funcionamiento de la Escuela ciento setenta y nueve.

Expte. 9.667/75 — Encomendar al Señor Presidente, Profesor Alfredo Natalio Fernández, la representación del Organismo en los actos programados para la celebración de las "Bodas de Plata" de la Escuela Hogar doce de Catamarca.

Expte. 9.716/75 — Que la Dirección General de Administración haga entrega al Señor Presidente, Profesor Alfredo Natalio Fernández, la suma de un mil pesos para gastos de movilidad desde Tucumán a Catamarca, ida y vuelta.

Expte. 9.717/75 — Aceptar y agradecer la invitación cursada por el Coordinador entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Comando de Institutos Militares, Señor Subsecretario de Educación, Profesor Félix Coluccio, para participar en el Segundo Simposio sobre la Enseñanza en las Fuerzas Armadas.

Expte. 1.004/75 — Aprobar la Licitación Pública once del corriente año, tendiente a obtener la provisión de artículos de limpieza, con destino a Escuelas Hogares.

Expte. 7.321/75 — Aprobar la Licitación Privada uno del corriente año, tendiente a obtener la contratación de un servicio de acarreo de combustible hasta la Escuela Hogar trece de Corrientes.

Expte. 5.407/75 — Aprobar la Licitación Pública doce del corriente año, tendiente a obtener la provisión de cajas de tiza blanca, con destino a escuelas dependientes del Organismo.

Expte. 7.561/75 — Contratar directamente con la Dirección de Bienestar de la Armada, la provisión de ropa y calzado, con destino al personal obrero y de maestranza de distintas dependencias.

Expte. 7525/75 — Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar un acto licitario, tendiente a la contratación de un servicio de ómnibus para el transporte de alumnos de las escuelas ubicadas en el radio del Distrito Escolar séptimo, hasta el Club Italiano.

Expte. 9.713/75 — Intervenir la Supervisión Seccional de Escuelas de Corrientes.

Expte. 9.125/75 — Adherir a los actos programados por la Escuela doscientos veintiocho de Córdoba, con motivo de la celebración de las "Bodas de Oro" de la fundación de dicho establecimiento.

Expte. 9.102/75 — Destacar en comisión de servicio, en la Comisión de Didáctica, a personal que se nomina.

Expte. 9.726/75 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por parte de personal que se nomina.

Expte. 23.056/75 M. C. E. — Tomar conocimiento de la prohibición de innovar dispuesta por el Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal número tres, en los autos "Terraf de Vaquie, Alicia contra Ministerio de Cultura y Educación (Consejo Nacional de Educación) sobre nulidad de Resolución y Designación de cargo" y Suspender la tramitación del Concurso noventa y ocho, de mil novecientos setenta, hasta tanto el Juzgado interviniente no dispusiera otra cosa.

A continuación, pasan a considerarse los temas que se consignan.

- Intervención a la División Suministro.

La señora de Franchi pone en conocimiento del Honorable Cuerpo, la necesidad de normalizar y regularizar la recepción y envío de material a los establecimientos, acorde con las reglamentaciones vigentes. Por tanto, se resuelve intervenir la División Suministro.

- Reglamento de Escuelas Diferenciadas.

El Señor Presidente da lectura a una nota enviada por la Señora Subsecretaria de Educación, Profesora Rina Bassi de Souto, solicitando la designación de dos representantes del Organismo para integrar la Comisión que redactará el anteproyecto del reglamento citado. Dicha designación recae sobre la Supervisora, señora Pilar Olid de Varela y sobre la señora María Clotilde Tobar de Aragón, maestra de la Escuela diferenciada número uno, actualmente en comisión de servicio en el Departamento de Asistencia Integral.

- Hogar Escuela número seis de Los Toldos, Buenos Aires.

Pasa a estudio de los señores miembros del Consejo, la nueva documentación remitida por la Directora de ese establecimiento, con el objeto de iniciar el período lectivo a la brevedad.

Por último, son aprobados los proyectos de resolución que corresponden a estos expedientes:

Expte. 8.449/75 — Dejar constancia que la señorita Victoria Heme, en comisión de servicio en la Junta de Clasificación número tres, es maestra de la Escuela ocho del segundo.

Expte. 9.586/75 — Disponer que el nueve de junio próximo se dicten clases alusivas al "Día Nacional de la Energía Atómica".

Expte. 9.587/75 — Constituir una Comisión a efectos de que elabore un proyecto normativo sobre los concursos para la provisión de cargos en la enseñanza primaria, a la que se fija un plazo de treinta días para expedirse.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y quince.

[firma]

Acta de la Sesión N° 45

Extraordinaria

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las once se da comienzo a la sesión extraordinaria convocada por el titular del Organismo, Profesor Alfredo Natalio Fernández, quien la preside. Se encuentran presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Ale Meyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Eisler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela.

El Señor Presidente, quien acaba de regresar de la sede del Ministerio de Cultura y Educación, hace referencia a la próxima reunión nacional de Ministros del área educativa, la cual se realizará abarcando todo el espectro cultural y educacional del país.

El Profesor Fernández puntualiza la necesidad de preparar un temario para esa ocasión, que involucre los aspectos fundamentales que podrán ser tratados, avalados por sus correspondientes y precisos datos ilustrativos.

Luego de un intercambio de opiniones, se acuerda que uno de esos aspectos se referirá al Plan de Erradicación de Escuelas-Ranchos, durante el año próximo pasado, en el que se programó la edificación de doscientos cuarenta y un establecimientos, con un total asignado de un millón ochocientos cuarenta y un mil setecientos veintiseis pesos. Quedaron iniciadas ciento dieciocho obras y finalizadas catorce. Setenta y seis corresponden a obras sin iniciar con acopio y treinta y tres en la misma clasificación, pero sin acopio. Las provincias beneficiadas con el Plan son: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Otros puntos a incluir en el citado temario serán: Plan Nutricional y Copa de Leche, convenios interjurisdiccionales con las provincias (traslados y permutas, Calendario Escolar, reconocimiento de títulos y equivalencias, creación de escuelas, de escuelas-albergues, de establecimientos de jor-